

Sesión ordinaria del día once de julio de mil novecientos veinte y cuatro

En la villa de Salinas de Chiriquí a once de julio de mil novecientos veinte y cuatro, previa la correspondiente convocatoria de septiembre y bajo la presidencia del Sr. Diputado D. Salvador Estanillo se reunieron los Srs. del mañana, Proprietarios y Administradores de estas salinas. Abierta la sesión en la forma acostumbrada, manifestó el Sr. Diputado, que el objeto de la misma era de enterarles de la cuenta de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio de 1923 a 1924.

Seguidamente por dicho Sr. Diputado se presentó referida cuenta, con las relaciones justificativas de gastos e ingresos, y abala lectura íntegra de la misma por mi el infrascripto Secretario, fueron aprobada por unanimidad, resultando un saldo a favor de esta Comunidad de cincuenta y dos pesos sesenta y tres centavos que entrega a este Diputado.

Acto seguido se procedió al nombramiento de Diputado para el próximo ejercicio de 1925 a 1926, recayendo a favor de Don Santiago Martínez de la Pera.

Por determinación fueron nombrados contadores para el ejercicio de 1924 a 1925, contadores a D. Severiano de Salazar y D. Francisco Martínez.

A continuación se acordó, en vista del mal estado que se encuentra el campo de la Fuente de la Mura comisionar

al Sr. Diputado y propietario D. Galo
M.^o de la Pera, D. Juanito Martinez y Don
Santiago M.^o de la Pera, para que ordenen
la reparacion del mismo en cuenta a
esta comunidad.

Y no habiendo otros asuntos de
que tratar se levanto la presente acta
que firman todos los Sr.^{es} Asistentes
de que certifico.

Jabrador Estrella

Francisco Luna

Galvino
Grisolobro

P.V.

me lo angulo

Sebastian Salazar

Francisco Osuna

P.O.
Manuel Varone Santiago R. Marcos de Marcos

~~Salvador Ventura Estrada~~
Luis Copra

~~Don Juan Pinedo~~